Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de noviembre de 2001

Expte. N° 8540/01.

RES. C. D. Ex. N° 385/01

VISTO:

Las Resolución CD. N° 374/01 mediante la cual se tiene por conformada la Comisión de Autoevaluación de ésta Facultad;

Que a fs. 14 el Departamento de Matemática propone incorporar otros docentes a la citada Comisión y que Decanato solicita agregar a docentes de su dependencia;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 31/10/01, resuelve incorporar los docentes propuestos por el citado Departamento y otros;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Incorporar a partir de la fecha ante la Comisión de Autoevaluación de ésta Unidad Académica, a las personas que rolan a continuación

Msc. Lidia Ester Ibarra
Lic. José A. Peralta
Prof. Susana Briones
Prof. Paola del Olmo
Prof. Marta Ofelia Chaile
Lic. Nicolás Vistas

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a cada una de las personas mencionadas en el Artículo anterior y a los Departamentos Docentes. Cumplido. ARCHÍVESE.

NMA
rgg

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR A.D.M. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS